



0889

DECRETO N°

NEUQUÉN, 11 JUL 1988

VISTO:

El Expediente N° 2923-M-1988 y la Orden de Pedido N° 12464 -Se-/
rie B-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se tramita la adquisición de artículos de refrigerio con destino a la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría General; para lo cual se efectuó Concurso de Precios N° 113/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 01-07-88, a las 12,00 horas;

Que a fs.45/46 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar al Concurso de marras, manifestando que en el reglón N°1, se adjudica a la firma EDELMIRO R. HERNANDEZ la cotización alternativa;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 113/88, a las siguientes //
----- mas: EDELMIRO R. HERNANDEZ, los renglones N°s. 1 por menor precio y 3 por sorteo-menor precio, en la suma total de AUSTRALES CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (a 5.587,50) y JOSE CANAY E HIJOS, los renglones N°s. 2, 4 y 5, por menor precio, en la suma total de AUSTRALES ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA (a 11.470,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría
----- liquídese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.15 - P.P.00/2 del Presupuesto de // Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
----- Secretarios General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
LYNEN